

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

34233 *Resolución de 16 de septiembre de 2009 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento y evolución del almacén de información analítica del Servicio Gallego de Salud (AB-SER1-09-047).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 30 de octubre de 2009.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-09-047.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Mantenimiento y evolución del almacén de información analítica.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica: Puntuación 0-10 y Ponderación 40 por 100; Plan de evolución del sistema: Puntuación 0-10 y Ponderación 25 por 100; Metodología de trabajo y definición del plan de participación: Puntuación 0-10 y Ponderación 25 por 100; Parámetros de servicio de soporte y mantenimiento correctivo: Puntuación 0-10 y Ponderación 10 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 568.965,52 euros. IVA (%): 16. Importe total: 660.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Ver cláusula 5.3.1.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares. euros. Definitiva (%): 5
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver cláusula 5.3.1.f) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 30 de octubre de 2009. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
 - c) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso de que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura SOBRE C, se publicará en el perfil del contratante.
9. Gastos de publicidad. Si, por cuenta del/de los adjudicatarios.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 24 de septiembre de 2009.
11. Otras informaciones. El expediente se cofinanciará con fondos F.E.D.E.R.

Santiago de Compostela, 16 de septiembre de 2009.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009). El Director de Recursos Económicos. Pablo Torres Arrojo.

ID: A090072499-1